

## INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros.

Mtra. María de los Ángeles Cauich García Directora General de Zona Federal Marítimo, Terrestre y Ambientes Costeros Presente.

Numero de Solicitud:

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 16 de agosto de 2021

LUGAR: Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Puerto

Morelos, Solidaridad y Tulum, Quintana Roo.

PERIODO: Del 11 al 13 de agosto de 2021

Objeto de la comisión: Comparecer en los Juzgados, Segundo, Cuarto y Séptimo de Distrito con residencia en la la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez para tomar y protestar el cargo de perito en Materia de Topografía en los Juicios de Ämparo Números 330/2019 promovido por Norma Leticia Coello Garrido, 40/2020 promovido por Agrupación Gajo del Sureste, S.A. de C.V. y 481/2020-II, promovido por Impulsora Xalox, S.A. de C.V., así como realizar los trabajos de campo para el desahogo de la prueba pericial en materia de topografía.

714-11683

Breve resumen de las actividades realizadas: Se compareció en el juzgado de distrito en los juicio de amparo número 330/2019 promovido por Norma Leticia Coello Garrido, 40/2020 promovido por Agrupación Gajo del Sureste, S.A. de C.V. y se realizaron los trabajos de campo para el desahogo de la prueba pericial en materia de topografía.

Conclusiones: Se tomaron y se protestaron los cargos de perito en los juicios de amparo 330/2019 promovido por Norma Leticia Coello Garrido, 40/2020 promovido por Agrupación Gajo del Sureste, S.A. de C.V., y se realizaron los levantamientos topográficos para el desahogo de la prueba pericial en materia topográfia.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darles continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre y Terrenos Ganados al Mar y desahogo de las pruebas periciales para llevar a buen puerto los juicios de amparo números 330/2019 promovido por Norma Leticia Coello Garrido, 40/2020 promovido por Agrupación Gajo del Sureste, S.A. de C.V.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTI

Ing. Guillerme Gardono Cruz Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.